

CIRCULAR INTERNA N° 2861

ANT.: Vacantes en el cargo de **Ingeniero(a)**
Plataforma TI Senior/Profesional, Nivel 16

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 15 de febrero de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (S)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **dos vacantes a plazo indefinido** en el cargo de **Ingeniero(a) Plataforma TI Senior/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Servicios Tecnológicos e Infraestructura de la Gerencia de Tecnología, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

(Se deja constancia que la Circular N°2861, publicada con fecha 1 de febrero de 2023, establecía el llamado a concurso para cubrir una vacante con plazo de postulación hasta el 15 de febrero de 2023. Dicho llamado se corrige con esta fecha, estableciendo que el concurso pretende cubrir dos vacantes con extensión del plazo de postulación hasta el 22 de febrero de 2023. Sin cambios adicionales respecto al contenido de la misma).

Las **funciones** principales del cargo son:

- Investigar, analizar, identificar soluciones y resolver vulnerabilidades emergentes.
- Implementar tareas de actualización (parchado) y resolución de vulnerabilidades en las distintas plataformas tecnológicas.
- Controlar el estado de parchados y versiones de las plataformas tecnológicas, en sus distintos entornos de trabajo.
- Administrar las herramientas de distribución de parches y actualizaciones de plataformas tecnológicas.
- Asegurar la homologación del nivel de parchado en los distintos ambientes.
- Administrar Sistemas Operativos Windows y Linux.
- Planificar las capacidades de las distintas plataformas de Sistemas Operativos.
- Elaborar planes de monitoreo y gestión preventiva de actualizaciones.
- Resolver incidentes críticos.
- Resolver problemas de rendimiento y/o disponibilidad.
- Administrar los cambios en la infraestructura tecnológica básica que soporta los servicios proporcionados por la Gerencia de Tecnología.
- Apoyar las actividades de mantenimiento y soporte de los servicios tecnológicos en funcionamiento.
- Proponer e implementar mejoras en la infraestructura y servicios.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Civil en Informática, Ejecución o equivalente.
 - Experiencia mínima de 5 años en áreas de ingeniería de sistemas en la administración de sistemas operativos.
 - Conocimientos y experiencia en diferentes sistemas operativos.
 - Conocimientos en plataforma de Virtualización VMware.
 - Conocimientos en herramientas de alta disponibilidad que proporcionan los sistemas operativos Windows y/o Linux.
 - Dominio intermedio de inglés (conversación y lectura).
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Certificación Windows 2016, Windows 2019, Linux 8 o superior.
- Conocimientos Middleware, Base de Datos SQL Server y/o Oracle.
- Certificación Cloud Azure.
- Conocimientos MS365.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **hasta el 22 de febrero de 2023**
En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl
Se deberá indicar expectativas de renta líquida.
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia de Tecnología y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



NICOLÁS DE LA CUESTA G.
GERENTE DE PERSONAS